



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

VIDA | CIENCIA EDUCACIÓN VIAJAR MEDIO AMBIENTE MUJERES RELIGIÓN MASCOTAS



# ¿Qué es la reserva de la biósfera Seaflower?

📷 En el año 2000 la Unesco declaró al archipiélago como Reserva de la Biósfera Seaflower. **FOTO:** Claudia Rubio

La reserva de la biósfera Seaflower es la más grande de su tipo en Colombia y el Caribe.

**RELACIONADOS:** COLOMBIA | NICARAGUA | RESERVA NATURAL | ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA | ÁREAS PROTEGIDAS

Sr

REDACCIÓN  
MEDIOAMBIENTE

18 de abril 2022, 06:17 P.  
M.

Seguir  
Medio  
Ambiente

Comentar

Guardar

Reportar

Portada

Las **reservas de la biósfera** son áreas de gran importancia económica y ecosistémica donde se promueven soluciones que concilian la conservación de la biodiversidad con su uso sostenible por parte de las comunidades. **Una zona es declarada reserva de la biósfera por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).** De acuerdo con esa organización estos son “lugares de aprendizaje para el desarrollo sostenible”.



## Temas relacionados

BOGOTÁ ABR 05

Personas disparan con arma de paintball en reserva natural en Bogotá



GOLFO DE TRIBUGÁ FEB 11

Colombia pide declarar Reserva de Biósfera región Tribugá-Cupic Baudó

Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews

Actualmente **existen en el mundo 727 reservas de biósfera** en 131 países, incluyendo 22 sitios transfronterizos, que pertenecen a la Red Mundial de Reservas de Biosfera. Estas reservas pueden estar en ecosistemas de montaña, bosque, manglar, humedales, sábanas, tierras áridas y áreas marinas, costeras e insulares.

(Lea también: [Tohecito: así quieren salvar de la desaparición a la palma de cera](#))

**Colombia cuenta actualmente con cinco reservas de la biósfera:** Cinturón Andino; El Tuparro; la Sierra Nevada de Santa Marta; la Ciénaga Grande de Santa Marta y la más grande de todas en el país **Seaflower**.

De acuerdo con la Fundación Seaflower, esta área fue declarada Reserva de la Biósfera en el año 2000 por el programa Man and Biosphere de la Unesco. Se encuentra en el Caribe Occidental en Colombia, y abarca la totalidad del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Tiene un área total de 180.000 kilómetros cuadrados, de los cuales sólo 57 son terrestres, e incluye tres islas mayores (San Andrés, Providencia y Santa Catalina), siete islas cayo (Serrana, Serranilla, Albuquerque, Roncador, Quitasueño, Bajo Nuevo y Cayo del Este y Sudeste) y varios bajos y bancos.

**“Seaflower contiene ecosistemas representativos de las regiones tropicales insulares, en especial extensos arrecifes coralinos,** praderas de pastos marinos, manglares, playas, mar abierto y bosques secos tropicales, los cuales albergan puntos de alto endemismo.

Seaflower hace parte del hotspot de arrecifes del Caribe Occidental y parte del hotspot del Caribe terrestre; la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) lo ha catalogado en su lista A de Latinoamérica y el Caribe como áreas potenciales de patrimonio



de la humanidad.

De hecho, estos arrecifes coralinos ocupan aproximadamente un 5 por ciento del mar Caribe y el 76 % de los arrecifes de Colombia, y su alta biodiversidad puede evidenciarse en las más de 2.300 especies marinas que alberga”, destaca la Fundación Seaflower.

(Le recomendamos: [Naufragó buque con 750 toneladas de diésel frente a costas de Túnez](#))

## El conflicto con Nicaragua

Actualmente la **Reserva de la Biósfera de Seaflower** hace parte del territorio disputado entre Colombia y Nicaragua ante la Corte Internacional de La Haya. Tras el fallo de la Corte en 2012 que le otorgó al país centroamericano 70.000 kilómetros de zona económica exclusiva, Colombia perdió la mitad de Seaflower.

En su momento la Corporación para el Desarrollo Sostenible del archipiélago (Coralina) se pronunció al respecto pues allí hay recursos en juego como el caracol pala (que está en veda precisamente por su sobreexplotación) y más de 130 especies de peces, que hacen parte de la segunda barrera arrecifal más grande y mejor conservada del Caribe. Todo un paraíso que quedó dividido tras la decisión de la Corte.

(Le puede interesar: [Así era Sebastián Ramírez Amaya, el fallecido biólogo experto en primates](#))

Nicaragua también gana con su nuevo territorio marítimo un importante sitio para el control de pargos, meros, chernas y, sobre todo, de langostas espinosas. Precisamente, el 70 por ciento de la langosta que exporta Colombia sale de ese banco de pesca, lo que reporta ingresos por más de seis millones de dólares.

Adicionalmente Coralina y el Gobierno de Colombia también argumentaron que Nicaragua estaría pensando realizar actividades extractivas petroleras en la zona, lo que podría implicar una grave afectación al ecosistema.

La creación de Seaflower ha requerido un trabajo de más de 15 años que comenzó en 1996 y que fue impulsado por la comunidad raizal de las islas de San Andrés. Toda esta delimitación implicó una



inversión millonaria superior a los 5 millones de dólares, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Pero más allá de los problemas limítrofes que ha implicado el fallo, la incertidumbre cobija ahora más que nunca a los pescadores artesanales. Se calcula que Seaflower, con sus porciones de coral, arrecifes y manglares, sostiene más del 40 por ciento de la pesca regional.

REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE

## Encuentre también en Medioambiente

- Minambiente abre convocatoria de cursos gratis en temas ambientales
- Cambio climático provocó más lluvia durante temporada de huracanes
- Los pequeños ríos amazónicos estimularon la especiación de aves

 **REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE**  
18 de abril 2022, 06:17 P. M.

 Seguir Medio Ambiente

 Comentar

 Guardar

 Reportar

 Portada

### DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Personaliza, descubre e informate.

App Store

Google play

AppGallery

PUBLICIDAD

## Empodera tu conocimiento

ELECCIONES 2022 08:52 A. M.

¿Los presos en Colombia pueden votar en las elecciones?



SENADO 08:43 A. M.

Senado vuelve a sesiones de manera presencial



CARLOS MATTOS 08:29 A. M.

Carlos Mattos indemnizará  millón de dólares a la rama judicial

